

MT-01-6903	2002	MARTINEZ ANDREO EMILIA	AV FUERZAS ARMADAS (LOS ANGELES) 5-B-EDIF ITALI	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-521	2002	MARTINEZ BERTRAND EDUARDO	C/ FLORIDABLANCA,20-3 EDIF PISCIS	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-370	2002	MARTINEZ CEREZUELA FELIX	C/ CALDERON DE LA BARCA, 3-2-A	MULTA TRAFICO	90.00
MT-02-334	2002	MATEO MATEOS BERNABE	AL CERVANTES (SUTULLENA) 12-3-EDIF SAN RAFAEL	MULTA TRAFICO	48.00
L-02-00-1324	2002	MIJAS SOTO ELSA YOLANDA	C/ PIO XII 2-2º-B	LIQ.I.V.T.M	129.22
MT-02-375	2002	MINGA OROZCO JULIO OLMER	C/ MUSSO FONTES 3-4-C	MULTA TRAFICO	36.00
MT-01-6462	2001	MIRAS GARCIA MIGUEL	C/ NUÑEZ DE ARCE, 3-2-IZ	MULTA TRAFICO	60.00
MT-01-6538	2001	MOLINA CASTAÑEDA MIGUEL	C/ CASAS BLANCAS,23-B	MULTA TRAFICO	90.15
MT-02-683	2002	MOLINA PIÑERO MIGUEL ANGEL	AV FUERZAS ARMADAS (LOS ANGELES)	MULTA TRAFICO	48.00
MT-01-6585	2001	MOLINA PIÑERO MIGUEL ANGEL	AV FUERZAS ARMADAS (LOS ANGELES) 68-BA	MULTA TRAFICO	60.00
MT-02-286	2002	MULA MOYA M ANGELES	C/GUITARRISTA CANO,11-02-DR	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-348	2002	MUÑOZ BAENA BARTOLOME	C/ FLORIDABLANCA, 4—3 EDIF FLORIDABLANCA	MULTA TRAFICO	60.00
MT-01-5966	2001	MUÑOZ ESTEBAN FRANCISCO JAV	C/ ZAMBRANA, 6-B1	MULTA TRAFICO	90.15
MT-02-863	2002	MUÑOZ GARCIA FRANCISCO ASIS	AL CERVANTES (SUTULLENA)12-3 EDIF SAN RAFAEL	MULTA TRAFICO	48.00
MT-01-6335	2001	NARVAEZ VALERA ROSA ESTHELA	C/ CORREDERA 64-2-A	MULTA TRAFICO	36.00
L-01-PL-2175	2001	NIEVAS MOLINA JUDIT	PASEO DE LOS ANGELES 4-5-A	LIQ-PLUSVALIA	79.04
L-01-PL-2174	2001	NIEVAS MOLINA JUDIT	PASEO DE LOS ANGELES 4-5-A	LIQ-PLUSVALIA	22.31
MT-01-5817	2001	PEDRERO GARCIA ANA	CTRA DE LA ESTACION TORRECIL, 17 V.RUIZO	MULTA TRAFICO	36.06
MT-02-186	2002	PEREZ CUADRADO PASCUAL	GL DE LOS GLORIETA ANGELES 1-2-C	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-67	2002	PEREZ DE TUDELA LARA JESUS	AV LOS ANGELES, 6- 2-PT DR -EDIF MARINSA	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-70	2002	PONCE NAVARRO JOSE	AV EUROPA, 48-2-B EDIF COSTA DEL SOL	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-537	2002	RECREATIVOS ZAHORI S.L.L	C/PRINCIPE ALFONSO, 8	MULTA TRAFICO	60.00
MT-02-76	2002	REINALDOS MECA JOSE	C/ CURTIDORES (LA VIÑA), 16-4-D	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-181	2002	RODRIGUEZ CAMPAN SAMUEL	C/ RIO GUADIANA, 16	MULTA TRAFICO	36.00
L-01-A.E.967	2001	RODRIGUEZ SOLER BENITO	DP AGUADERAS	LIQ. I.A.E.	68.49
MT-02-253	2002	ROJAS GONZALEZ RAQUEL PIEDAD	C/ RUBIRA, 6	MULTA TRAFICO	36.00
MT-01-5304	2001	ROLDAN ROLDAN ANTONIO	C/ ESCRITOR ALFONSO ESPEJO, 1-1-1-A	MULTA TRAFICO	48.00
MT-01-5980	2001	ROSELL RUIZ PEDRO	TRA SANDOVAL, 2	MULTA TRAFICO	36.06
MT-02-215	2002	RUIZ GALLARDO M JOAQUINA	C/ CHARCO,5-2	MULTA TRAFICO	60.00
MT-01-5941	2001	SANCHEZ PADILLA SERGIO	AV FUERZAS ARMADAS (LOS ANGELES), 57-02-DR	MULTA TRAFICO	60.00
MT-01-6079	2001	SANCHEZ TERUEL SERGIO	AV JUAN CARLOS I 46-03-OA	MULTA TRAFICO	48.08
MT-01-5215	2001	SEGURA GARCIA RAMON	C/ FLORIDABLANCA, 20-2-EDIF PISCIS	MULTA TRAFICO	60.00
MT-01-6650	2001	SEGURA RUBIO ROSA MARIA	EL CONSEJERO (PARRILLA), 56-B	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-284	2002	SENDRA VILLAPLANA ELVIRA MARIA	C/ EUGENIO UBEDA,23-8- EDIF GOYA	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-493	2002	TIENDAS SAN MATEO SL	AV JUAN CARLOS I, 36	MULTA TRAFICO	60.00
MT-01-6376	2001	TORRES CASTILLO YOFRE CARLOS	CTRA DE AGUILAS (CAMPILLO), 2	MULTA TRAFICO	36.00
MT-02-525	2002	TORRES DE HARO CARMEN	C/ PRESBITERO GALVEZ BORGOÑOZ, 1-1-F- EDIF N. ENS	MULTA TRAFICO	90.00
MT-01-6387	2001	YASCRIBAY MORA VICTOR R	C/ ANTONIO MACHADO, 8	MULTA TRAFICO	36.00

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de DIEZ días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este ANUNCIO en el B.O.R.M., de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 en en las dependencias de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Lorca, Pz. de España, nº 1, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Lorca, 3 de abril de 2002.—El Tesorero, José M.^a Pérez de Ontiveros.

Lorquí

3484 Anuncio para la licitación de contrato de consultoría y asistencia para la gestión del catastro, impuesto sobre bienes inmuebles e impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos urbanos del Ayuntamiento de Lorquí.

1.- Entidad adjudicadora.

Ayuntamiento de Lorquí. Secretaría General.

2.- Objeto del contrato.

Gestión del catastro, cartografía catastral y tributos indicados en la cláusula 2.^a del pliego de cláusulas administrativas generales.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.- Presupuesto máximo de la licitación (IVA incluido).

Precio base: 46.150 euros.

Precios unitarios: Los establecidos en la cláusula 8.2 del pliego de prescripciones técnicas y económicas.

Liquidaciones de I.I.V.T.N.U. y restantes tributos, en su caso: 5,5% importe liquidación.

5.- Plazos.

Dos años, prorrogables hasta otros dos más.

6.- Garantías.

Provisional: 1.500 euros.

Definitiva: 3.000 euros.

7.- Obtención de documentación e información.

Ayuntamiento de Lorquí, Plaza del Ayuntamiento, número 1, 30564 Lorquí (Murcia).

Teléfono: 968 690001.

Telefax: 968: 968 692532.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

8.- Criterios objetivos de adjudicación.

Los establecidos en la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas y económicas.

9.- Lugar y plazo de presentación de proposiciones.

En el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 8 del pliego de condiciones administrativas particulares.

10.- Apertura de ofertas.

En la Sala de Juntas, a las 13 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, o el que se resuelva por el órgano competente, según la cláusula 15 del pliego de condiciones administrativas particulares.

11.- Gastos por parte del contratista.

Anuncios de licitación y restantes gastos enumerados en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lorquí a 26 de marzo de 2002.—La Alcaldesa, Resurrección García Carbonell.

Mancomunidad de la Comarca Oriental**3553 Expediente de modificación de créditos n.º 2 al Presupuesto General del ejercicio del 2002.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad de la Comarca Oriental de 13 de marzo del presente año, el expediente de modificación de créditos n.º 2 al Presupuesto General del ejercicio del 2002, Suplemento de Crédito y Crédito Extraordinario, por importe de dieciséis mil ochocientos sesenta y cuatro con cuarenta euros 16.864,40 euros, se expone al público por 15 días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial de la Región

de Murcia», durante los cuales los interesados a que se refiere el artículo 151 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales podrán examinarlo y presentar reclamaciones, haciéndose constar que si durante el indicado plazo no se formulará alguna dicho presupuesto se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nueva decisión plenaria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150 de la mencionada Ley.

Santomera a 13 de marzo de 2002.—El Presidente, Fernando Molina Parra.

Mancomunidad de Servicios Sociales del Mar Menor, Murcia**3657 Presupuesto general de la Mancomunidad ejercicio 2002.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión extraordinaria correspondiente al día 1 de abril de 2002, el presupuesto general para el ejercicio 2002, conforme disponen los artículos 112 de la Ley de Haciendas Locales; se expone al público en la Secretaría General de la Mancomunidad, cuya sede está en calle Párroco Cristóbal Balaguer, número 10, por quince días hábiles, durante los cuales podrá ser examinado y presentar las reclamaciones ante el Pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el referido plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

En San Javier, 4 de abril de 2002.—El Secretario, Diego Sánchez Gómez.—Visto bueno, el Presidente, Pedro José Pérez Ruiz.

Mazarrón**3482 Aprobado inicialmente el proyecto Programa de Actuación y Reparcelación de la Unidad de Actuación U-02/29 A de las Moreras.**

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 14 de marzo de 2002, aprobó inicialmente el proyecto «Programa de Actuación y Reparcelación de la Unidad de Actuación U-02/29 A, sita en Avenida de las Moreras (Mazarrón); presentado por don Andrés Muñoz Mejías y herederos y redactado por el Arquitecto don Rogelio Manresa Ayuso.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», quienes lo estimen oportuno puedan examinar el expediente y formular por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes.

Mazarrón, 27 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, José de la Cruz Sánchez Navarro.